

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre. 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

PANORAMA MUNDIAL

¿Va a ser vencida la crisis yanqui?

Después de más de tres años de crisis, comienzan a llegar a Europa, procedentes de Norteamérica, las primeras oleadas de optimismo. Hoover, el candidato del «partido de la prosperidad», había asegurado, en agosto, que la crisis—sin precedentes en la Historia—podía considerarse vencida, superada. Pero hay que considerar que Hoover es el candidato en las elecciones presidenciales del partido de la industria, aunque es cierto que en ésta se advierten síntomas reales de reacción y que en un país de jugadores, como los Estados Unidos, los valores han vuelto a elevarse. Los títulos de las compañías ferroviarias han aumentado en 174 por ciento, los valores industriales en un 78 por ciento. Y parece que el nivel más bajo en las cotizaciones fvé alcanzado a fines de junio.

El optimismo de los Estados Unidos atraviesa el Océano y llega a Londres, a París, a Berlín, acompañando, es cierto, por las reservas de la vieja Europa. El «Financial Times» exalta que el índice de los precios ha saltado en Norteamérica de 86 en la última semana de junio a 90,5 en la última semana de agosto; y el índice de las bolsas de los Estados Unidos pasó de 28,9 en la primera semana de julio a 52,3 en la primera semana de septiembre. La reacción de la Bolsa, pues, es la más importante, aunque se dan también noticias optimistas de la producción. La industria del acero, una de las más grandes actividades de los Estados Unidos se prepara con nuevas inversiones de capital para las demandas de septiembre; Ford anuncia que aumentará su producción; las fábricas de tejidos de Massachussets y de la Carolina del Sur, las fábricas de calzado de la New England, trabajan, a lo que se afirma, cuanto dan de sí. En Londres sube el precio del cobre más de 10 libras por tonelada sobre el precio de junio; y el del estaño, y el del cinc. Sube igualmente el precio del trigo y del algodón.

Las estadísticas de las huelgas acusan una disminución—pequeña, pero una disminución, después de una larga etapa de aumentos ininterrumpidos—de huelguistas casi en todas partes.

No falta, por tanto, tampoco quien ve un comienzo de normalización social en América: la terrible crisis bursátil y la caída de los títulos, permitiendo un desplazamiento importante en la distribución de los valores, tendrá ahora por consecuencia que sea el pueblo—que compró a bajo precio las acciones—el que tenga un decisivo control sobre la industria. La crisis habrá asimismo desplazado las grandes riquezas acumuladas, desmenuzándolas. En fin, la crisis habrá detenido la formación de grandes centros industriales a los que la «prosperidad» había llamado a los campesinos para luego devolverlos derrotados al campo. Una gran parte del formidable ejército de trece millones de parados, encontrarán el pan en el trabajo de la tierra, y en ciertas regiones no es la máquina la que trabaja, sino el hombre y el caballo. A los institutos de crédito que habían expropiado los «Farmers» a millares, les interesa ahora desembarazarse de la tierra y la ofrecen en condiciones muy buenas a los que quieren retornar a la vida del campo que habían abandonado por la gran urbe industrial.

He aquí el lado optimista. Hay otro. No se le puede llamar pesimista, sino desconfiado. ¿Qué prueba, se dice, que todo esto no se trate de una plataforma electoral? El partido de Hoover es el partido de la industria y tiene necesidad de conservar el poder. Los anuncios de las grandes medidas de Hoover y de su excelente resultado en la «guerra contra la crisis», pueden provocar una reacción que podría ocasionar amargas decepciones. Y de otra parte, existen técnicos que, todos los años, incluso los de crisis, señalan un mejoramiento de julio a septiembre

que luego no tiene continuidad. Y en fin no faltan quienes creen en una tentativa de provocar la confianza para hacer salir a los capitales ocultos y demasiado desconfiados después de las pasadas decepciones.

Se arguye: ¿La disminución de los parados en América y Europa? Débese a la disminución de las horas de trabajo adoptada para dar ocupación a los parados cuya enorme cantidad constituía una amenaza social. Finalmente, agregan, la producción no ha aumentado. Ni la situación internacional permite el optimismo: la Conferencia económica ha sido aplazada. Las otras Conferencias no avanzan y las relaciones eu.opeas son mas tirantes cada vez.

Se ve, pues, que el optimismo americano tropieza con reservas serias. No es la más importante la última, que espera de las Conferencias el fin de la crisis y la normalización mundial, pero las reservas son legítimas. Desde luego porque la crisis económica mundial es la crisis de un sistema, el producto de un desequilibrio. Y no se ve en la situación de los Estados Unidos y de gran parte de Europa que se preocupe de hacer nada por encontrar equilibrio y modificar el sistema. En este caso una reacción en las bolsas no puede ser un elemento suficiente para dar confianza a nadie.

Aurelio NATOLI

(Prohibida la reproducción.)

LEA USTED la mañana

Una noticia de Lisboa

¿Una maniobra anti-republicana?

Lisboa.—Para mañana estaba anunciada la salida de uno de los llamados trenes misterio, que confidencialmente se sabía se dirigía Madrid con doscientos viajeros; pero ha sido suspendido el viaje por no disponer de alojamiento para todos en la capital de España, según telegrama del delegado de la Compañía de ferrocarriles.

Resumen

Una reunión de la minoría socialista
Manifestaciones interesantes del señor Restrepo
Se va a construir un nuevo edificio para el Congreso de diputados
El ministro de la Gobernación y los periodistas
Unas declaraciones del señor Azaña
El ministro de Obras Públicas impondrá severas sanciones a los ferroviarios que viajen gratis sin justificación
El Congreso socialista
Un buen servicio policiaco
Persecución accidentada
El día del Ejército en Barcelona
Se agrava considerablemente la huelga campesina de Badajoz
La sesión de ayer del Congreso
Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia señor Albornoz
Los laboristas ingleses exigen el desarme de todas las naciones
El Congreso de la Sociedad de Naciones
Otras noticias



¡QUE HORROR!

Se ve que la religión, en estos días profanos, sufre una persecución, como en tiempos neronianos, y el católico de ayer (sin reticencias ni zumbas) hoy va a tenerse que hacer unas nuevas catacumbas.

Ayer fué San Atilano y no vimos la protesta del pueblo republicano por celebrar esa fiesta. Con funciones religiosas, y sin sucesos extraños, se deslizaron las cosas igual que los demás años. El fervoroso creyente salió a rezar su misita y después, tranquilamente, se marchó hacia su casita. Y el patrón San Atilano, igual que en tiempos mejores, tuvo su pez en la mano, como en años anteriores.

Se ve que la religión, con este Gobierno impio, sufre una persecución de padre y muy señor mío.

JUAN DEL RIPIO

PANORAMA URBANO

Los contratos de «El Porvenir»

Principiemos por el acordado con nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y para ello haremos antes unas consideraciones preliminares.

Ejerce caciquismo el que hace uso de su influencia o de su posición para cometer actos o recomendar asuntos QUE NO SON DE JUSTICIA. Como consecuencia el que recibe este favor ha de quedar obligado y corresponder en tiempo oportuno con concesiones de otra o igual índole.

Por las circunstancias en que todavía se desarrollan las relaciones entre los hombres y por la escasa cultura de la mayoría del pueblo, el caciquismo es muy difícil de desterrar. Unos hombres que por su talento, cultura u otras circunstancias, se elevan sobre la masa son los dirigentes del cotarro público. Reconozco que tienen derecho a su jefatura; pero los hombres como nosotros que no reunimos sus condiciones, tenemos la obligación de procurar que esta superioridad se ejerza SIEMPRE CON JUSTICIA. Para ello analicemos las obligaciones morales de un hombre que ha recibido el favor de un cacique.

Partamos de la base de que un favor se debe siempre de agradecer. Lo interesante, para no favorecer el caciquismo, antes y ahora con la República, es saber COMO HAY OBLIGACIÓN DE AGRADECER ESE FAVOR. Los favores que se han recibido para conseguir una cosa legal y honrada se deben de agradecer con acatamiento moral incondicional, PORQUE EL HOMBRE QUE LO HIZO CUMPLE SU MISIÓN SOCIAL. Pero el favor que se consiguió perjudicando los derechos de los demás NO SE DEBE DE AGRADECER MAS QUE PERSONALMENTE y no en cosas de INDOLE PUBLICA, porque el hombre que los hizo PERJUDICA A LA COLECTIVIDAD y no debe de ocupar jamás CARGOS PÚBLICOS.

Con esto está claro que el hombre que ha ejercitado su influencia en cooperar al establecimiento de favores privados; que a todos nos perjudican, hoy a tí mañana a mí, NO SE LE DEBE ELEGIR PARA QUE OCUPE UN CARGO PÚBLICO.

El Ayuntamiento de Zamora siendo alcalde el señor Pérez Cardenal firmó un contrato de suministro de energía eléctrica de alumbrado público con «El Porvenir».

Este contrato tiene de duración veinteaños y si mal no recuerdo cumple el año de 1940. El Ayuntamiento abonará

al «Porvenir» 36.000 pesetas anuales por este servicio.

No entra en mis cálculos, hacer por ahora el análisis completo de este contrato. El Ayuntamiento actual, como todos los Ayuntamientos que quieran cumplir con la misión tutelar que les ha confiado el pueblo, tiene la obligación de pedir un informe para que se fije cuáles son las cláusulas PERJUDICIALES A LOS INTERESES PÚBLICOS Y QUE EN UN REGIMEN MONARQUICO, QUE YA HOY NO ES LEGAL, SE CONCEDIERON, he ir A LA REVISION DE ESTE CONTRATO SI LO CREYERA LESIVO.

Yo por mi parte haré destacar unas cláusulas que además de perjudicar a los intereses municipales, que a la postre es el vecindario quien lo nutre, perjudican notablemente a los consumidores particulares de «El Porvenir». Estas son las siguientes:

«Todos los materiales, fábricas, instalaciones están exentas de arbitrios locales.»

«Los impuestos del Estado, provinciales y municipales que se refieran al fluido eléctrico que se gasta en el alumbrado público serán de cuenta del Ayuntamiento.»

«Durante la vigencia de este contrato el Ayuntamiento no podrá crear ni imponer arbitrio ni gravamen alguno sobre líneas, postes, soportes y cajas de distribución ni aparatos análogos destinados al alumbrado público de esta ciudad.»

«El Porvenir» percibirá íntegro el importe del alumbrado interior de las casas y establecimientos, salvo los impuestos y arbitrios legales.»

Por lo que parece deducirse de esta cláusula y de las anteriores, que los recargos o arbitrios municipales que debe pagar toda Sociedad que explota una industria, EN ESTE CASO LOS PAGA EL CONSUMIDOR.

El Ayuntamiento puede tomar acuerdos sobre estos extremos.

En este contrato intervinieron, como presidente de la Sociedad, don Tomás Salvador; como secretario general de la Compañía, don Miguel Núñez Bragado, y como abogado del Estado, don José María Cid.

Yo, desde estas columnas, me voy a permitir hacer un llamamiento a las fuerzas vivas de la población para que cooperen en este asunto de interés general: Diputación, Ayuntamiento, Cámaras de la Propiedad Urbana e Industrial; Casa del Pueblo y partidos políticos simpatizantes. Un hombre solo, por mucha que sea su voluntad no podrá más que, si acaso, arreglar parte del asunto y eso a costa de muchas amarguras y disgustos.

Todo lo haremos por el interés general; pero no estaría bien que me dejen solo, porque eso sería poco edificante para la ciudadanía de los habitantes de Zamora.

ENRIQUE D. ATIENZA

LA NUEVA ESPAÑA

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia, Sr. Albornoz

El ministro de Justicia ha recibido hoy a los periodistas, a quienes ha manifestado que en el presupuesto correspondiente a su departamento, no hay otras alteraciones que las producidas por aumentos. Agregó que los que se refieren a la Magistratura y a la Judicatura, se harán en dos presupuestos: la mitad ahora, y el resto en el presupuesto próximo. Añadió que los indicados aumentos se hacen también en el Cuerpo de Prisiones.

—No son muy importantes—agregó—pues hay que atemperarse a los recursos de que se dispone. Se han establecido algunas consignaciones para dar mayor auge al Instituto de Estudios Penales y para pensiones de estudios en el extranjero. Se consolida el aumento de Juzgados en Madrid y Barcelona y se prevee la creación de nuevos Juzgados en varias capitales. Otra innovación es, que pasan a depender de este Ministerio, el Tribunal Tutelar de Menores y el Consejo de Protección a la infancia.

Dijo también el señor Albornoz, que había terminado el plazo para solicitar la jubilación voluntaria, habiéndose presentado muy pocas instancias.

En uno de los próximos Consejos de ministros, se examinará el proyecto de Ley sobre Congrega-

ciones religiosas, que no tiene espíritu sectario, sino el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución. Otro proyecto de Ley que se ultimaré en seguida, según el ministro, es el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Comentando la alusión del señor Azaña, en el discurso de Santander, respecto al bloque de izquierdas, dijo:

—La pretendida fusión no me parece factible porque el partido Radical-Socialista tiene una personalidad, tan destacada, que no puede fusionarse con ningún otro grupo. Ahora bien, de la conveniencia de formar un bloque de izquierdas, ya hace tiempo que la vengo indicando, y creo que no solamente se debe constituir, sino estructurar en un superorganismo la unión de las minorías parlamentarias de izquierdas.

Con relación a la colaboración de los socialistas en el Gobierno, estima el señor Albornoz que los ministros socialistas deben continuar en el Poder hasta que se lleve a cabo toda la obra de la revolución, que satisfaga las aspiraciones que dieron lugar al cambio de régimen, cosa que no se debe olvidar nunca

El registro de trabajadores extranjeros

En la «Gaceta de Madrid» de 15 de septiembre último fué publicada una orden del ministerio de Trabajo y Previsión concediendo plazo de veinte días a las Empresas o particulares que tengan a su servicio trabajadores extranjeros (técnicos, manuales, burócratas o dependientes) para que remitiesen a dicho departamento declaración jurada haciendo constar el nombre, nacionalidad, localidad en que actúe, profesión u oficio, categoría, fecha del contrato de trabajo, duración del mismo y sueldo o jornal del obrero.

El plazo concedido termina el día seis del actual, y como se advierte que son muchas las entidades que no han cumplido dicha orden se hace saber que, terminado el plazo concedido, se procederá inexorablemente a imponer sanciones.

Servicio de Automóviles de línea

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieciséis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco.

SALE DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres,

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceada y Alcañices.

SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a

las dieciséis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villardiga y Villalpando.

SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarbán a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarbán.

SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 3	Día 4
BOLSA DE MADRID		
4 ^o interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	62'25	61'50
4 ^o exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	80'60	80'00
4 ^o amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	89'00	90'00
5 ^o amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	90'00	83'00
5 ^o amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	83'00	93'50
5 ^o amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	94'75	94'50
5 ^o amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	96'00	80'50
5 ^o amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	80'75	68'25
3 ^o amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	69'00	77'50
4 ^o amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	78'50	82'70
4'50 ^o amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	83'80	83'80
Ferrovial amortizable 4 ^o —Serie A, de 500 pesetas	91'05	91'75
Ferrovial amortizable 4'50 ^o —Serie A, de 500 pesetas	82'00	80'50
Bonos oro tesorería 6 ^o	207'00	203'00
CAMBIOS		
Franco	47'95	47'92
» suizos	237'57	236'85
» belgas	—	—
Liras	—	—
Libras	42'30	42'27
Dólares	12'24	12'25
Marcos oro	2'92	2'93
Escudos portugueses	38'425	38'425
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 waticos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujias a 1'40	De 10 y 15 bujias a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

"Editorial la mañana S. A."-Zamora

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdodos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora DOS pesetas; un trimestre, en la provincia, SEIS pesetas (pago anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurándole acciones y suscripciones

EL DIA DE AYER

Ha vuelto a morder el frío las carnes de la ciudad, en el cielo las nubes pintan colores de catástrofe y la ciudad endomingada se aburre con ese aburrimiento peculiar que tiene color de día de fiesta.

Día del Patrón zamorano, el santo que estrecha entre sus manos un barbo y cuyos restos yacen en la parroquia de San Ildelfonso, el otro santo compañero suyo, a cuyo lugar acudieron los fieles a adorar la reliquia. Costumbre muy católica sí, pero un tanto antihigiénica porque las bocas absorben los microbios que dejaron allí otros que pasaron antes, pero esto no importa porque los santos son unos microbicidas excelentes.

Gentes endomingadas paseando por la calle principal con ese andar desgastado e incierto de los paseos bajo el frío, tristemente sin las luces de los escaparates cerrados por la fiesta.

En los teatros la gente presenciaba en uno la incommensurable española que filmó Ramón Novarro, el galán más guapo del estúpido cine norteamericano, en el otro un graciosísimo film francés, «El rey de los frescos por Milton, el formidable cómico.

Bailes, reuniones en los catés, como en todos los lugares donde se esté al abrigo del frío, que quiere ser señor absoluto de la calle.

No fué fiesta completa en determinadas obras y en alguna empresa particular se trabajó toda la jornada sin respeto para el Santo Patrón, al que no creemos le importe mucho el que se trabaje o no se trabaje el día de su fiesta.

En la pequeña Plaza Mayor, música, en la carretera del Alto, mucho automóvil que iba a Coreses a ver la becerrada que en este pueblo se celebraba.

Del carnet garabateado de nuestro reporter hemos extraído unos datos sobre accidentes que sucedieron en el día que se fué: Comisiones numerosas recibidas por gobernador civil. Un marido que se encurda y recibe unos palos de escoba, suministrados por su cariñosa mujer. Un camión que atropella a un guardia municipal, sin duda una advertencia para que aprendan a multarlos y no permitirles que corran veloces por la ciudad. Y un robo del que fueron víctimas unos obreros sin trabajo, a quienes quitaron su equipaje.

El frío, escondido en la noche, sigue clavando sus colmillos en la ciudad ya desierta en esta hora en que en nuestra redacción comienza la vida y las máquinas se desperezan.

Gobierno civil

Durante la mañana de ayer acudieron a visitar al gobernador en su despacho las comisiones siguientes:

Patrones de Tábara, alcalde de Villalonso, concejales de Abezames, obreros y patronos de Torres del Carrizal, obreros de Argujillo, patronos de Mombuey, concejales de El Pego, obreros de Vadillo de la Guareña y secretario del Ayuntamiento de Villar del Buey.

Casa de Socorro

Fué asistido ayer en este benéfico establecimiento por el practicante de guardia señor Carbajo, Higinio Santos, de 25 años de edad, domiciliado en el barrio de San Lázaro, calle de la Virgen número 10, el cual presentaba heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha. Se las causó cuando se hallaba trabajando.

Los jaleadores de Gil Robles

La «buena prensa», arrimando el ascua a su sardina, se escandaliza ante los hechos derivados de la actuación del bloque agrario salmantino, que aconsejaba a los agricultores no sembrar las tierras como un recurso de protesta.

Les parece demasiado el que se pida para el diputado Gil Robles, consejero de este desmán, la deportación a Villa Cisneros y lanzan unas cuantas frases pue quieren ser irónicas contra la libertad actual.

Su razonamiento culminante se basa en el silogismo de que si los obreros tienen derecho a declararse en huelga, y la huelga la ampara la ley, que es igual para todos, ellos tienen perfectísimo derecho a no sembrar sus campos.

Sin duda el que el pueblo soberano haya reaccionado justamente contra los propósitos bárbaros de su elocuente y flamante diputado, pone una venda de cólera en sus ojos y embota sus claras inteligencias, queriendo igualar cosas, abiertamente diferentes, y queriendo salvar, con la corta escalera de manos de sus deducciones, cuestiones entre las cuales media un abismo.

Dicen que los obreros poseen el derecho a declararse en huelga y que a ellos les está prohibido hacerlo. Reflexionen los de la buena prensa y verán que siempre que los proletarios plantean un paro, es porque aspiran a conseguir mejoras que contribuyan a hacerles la vida más llevadera, mientras que estos que pretenden parar ahora sólo buscan con la cesación de sus trabajos, más que un grave perjuicio para los demás, sostener su or-

gullo de poderosos y boicotear a la República que ha hecho justicia, una justicia para todos y no una aplicación de la ley del embudo, como sucedía antes y en cuya aplicación siempre eran a los actuales adeptos de Gil Robles,—el defensor de contrabandistas desvalidos— a los que les correspondía la parte ancha de la ley citada.

Además las huelgas obreras pueden ser legales o ilegales y estar autorizadas por la ley o sancionadas por ella. La que pretenden plantear los ricos agrarios salmantinos, a cuyo lado —como siempre— se inclinan los que se llaman así mismos representantes del buen Jesús, es de las que caen dentro de la más completa ilegalidad y de las que castiga la ley de Defensa de la República.

Pero aparte de esto, señores de la buena prensa, hay un punto de este aspecto, que ustedes fieles y observantes católicos no se atreverán a negar, y es la existencia del libre albedrío.

Un individuo es en absoluto dueño de su voluntad y puede resolver o no resolver a su antojo; lo que no le es permitido nunca a nadie es disponer de una cosa que no le pertenezca.

Claro que ustedes que hicieron de la tierra, que creó Dios, dos clases diferentes: la tierra sagrada y la tierra maldita, y aprovecharon ambas categorías para transformarlas respectivamente en pasaportes y cerrojos para el cielo, se creerán con mayor motivo dueños de las tierras y de los productos que trabajan los demás.

¡Soberana lógica! Y amparados en ella, usurpando una tierra que es de la humanidad, por que de la tierra vi-

ven todos los seres organizados, y cuya propiedad sólo debía ser del que la labrase, pretenden cometer la cobardía de dejar sin comer a los otros. Y aquí otra nueva diferencia de las huelgas obreras, donde los que se quedan sin comer son los promotores y no los causantes; promotores que a veces llevan su altruismo a sacrificarse por el bien de los otros, como sucede en los conflictos de los altos hornos.

No ha debido la República, a la que ellos ofenden, ser tan considerada con estos agrarios, sino que les ha debido permitir que no sembraran, entendiéndolo que abonaran «sus» tierras y que cualquiera que las hiciese producir sería su dueño absoluto.

Huelga de no trabajar, huelga de no sembrar ¡qué abismo insondable hay entre las dos!, aunque los obcecados periodistas de la buena prensa quieran hacerlas iguales.

No sembréis, ha dicho Gil Robles, que tiene el cinismo de llamarse católico y agrario.

¡No sembréis! Este grito es la mejor propaganda del comunismo y la lanza la buena prensa, de la que si nosotros pensamos como piensa ella, tendríamos que creer que esperan la llegada del caos y de la ruina de la nación, para lanzarse sobre el cadáver de España como buitres hambrientos a devorar los despojos causados por su orgullo necio y su ambición desmedida.

El decálogo prohíbe robar y matar; cumplo los hombres de buena voluntad y ustedes pretenden ir contra la palabra de Dios. Allá ustedes, esto a nosotros no nos importa, lo que si nos importa es que hagan comparaciones enojosas, porque aún hay clases.

Un camión atropella a un guardia municipal

En la noche del 4 del actual cuando regresaba a su casa, después de haber sido relevado en el servicio, el guardia municipal Mateo Hernández, de 37 años de edad, domiciliado en el barrio del Sepulcro, fué atropellado por el automóvil camión matrícula P. O. número 4.458, que hace el transporte de pescados de Vigo a Madrid.

El accidente ocurrió a las diez y media de la noche a la entrada del Puente de Piedra, cerca de Cabañales.

Al entrar el vehículo en el Puente, le pilló al guardia el pié derecho con una de las ruedas y dándole un coletazo en la cara con la parte trasera lo despidió a algunos metros de distancia.

Inmediatamente fué trasladado por dos compañeros que le acompañaban y el chófer Jacinto Herrero, vecino de Vigo, a su casa.

Ayer a primera hora de la mañana fué ingresado en el Hospital, donde ocupa sala de pago.

Sufre distensión ligamentosa del pié derecho de pronóstico leve y una erosión en la región auditiva de poca importancia.

La causa del atropello fué el no llevar el automóvil encendidos los faros.

Bellotera

El día 10 de octubre a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Venialbo, el arriendo en pública subasta del aprovechamiento de la bellotera del monte «Coto» de mil hectáreas de extensión.

El pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto en la Secretaria de dicho Ayuntamiento.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

HOY 2.º jueves de moda

ESTRENO «METRO» totalmente hablada en español

En cada puerto un amor

Las nuevas aventuras de los Tres Mosqueteros y sus audacias por los 7 mares. Intérpretes: José Crespo, Conchita Montenegro y Juan de Landa.

MAÑANA

Nuevo Teatro

Estreno en España de la gran producción Filmofoño

La maletas del señor, O. F.

Superfilm alemán de avanzada creación de Peter Lorre y Margo Lion

DIAS 12, 13 y 14

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

ISABEL BARRON

RICARDO GALACHE

LA VIRTUD SOSPECHOSA de Benavente.

EL RICONCITO de H. Quintero.

Hombre de Presa de Serrano Anguida.

Jurado mixto

Trabajo rural

Señalamientos para el día 7

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Florentino Navas Gutiérrez, contra los patronos José Ramón Miguel y sus hijos Primitivo y Julio Miguel Miguel, el primero vecino de Santa Clara de Avedillo y los tres últimos de Benegiles

A las seis y media: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por Santiago Legido López, vecino de Gallegos del Pan, contra Eugenio Vecilla Temprano, de Benegiles.

Ramo de Transportes

A las siete: Acto de conciliación por reclamación de salarios, en demanda presentada por Julio Vega, vecino de esta capital, contra Juan Adrian, de Fontanilla de Castro.

Trabajo rural

A las siete y media: Acto de conciliación de salario, en demanda presentada por Manuel Sánchez, contra Abel Hidalgo, de Madridanos.

Reunión

El día 7 a las siete de la tarde se reunirá ante el Jurado la Comisión mixta de Villalobos.

Regreso

Ha regresado de Madrid, donde ha estado descansando unos días, el jefe de la Guardia municipal de Zamora, don Antonio Alonso.

Nos alegramos haya llegado bien.

EL TIEMPO

Ayer bajó un poco la temperatura. En la madrugada se notó un frío intenso. El cielo estuvo nublado, luciendo a ratos el sol.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados 704,2 milímetros.

Temperatura mínima; 5 grados.

Dirección del viento: Norte.

Cantidad de lluvias: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 8 horas de hoy:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 704,0 milímetros.

Temperatura máxima: 15'7 grados.

Dirección del viento: Nordeste.

Cantidad de lluvias: 00 milímetros.

El accidente diario

Al marido, con la escoba le propina una gran soba

Pero qué de particular tendrá, que le guste el peleón a un hombre y que este hombre llevado de sus aficiones libe y sienta en el gonzate la caricia del tinorro. Yo creo que nada.

Estas reflexiones se las iba haciendo mientras dibujaba unas eses por la carretera de su barrio el filósofo Remigio Ramírez Camarasa de profesión desocupado, casado y con 37 años.

Llegó a la puerta de su casa y llamó. Pero como por lo visto su parienta no tiene las mismas ideas filosóficas que Remigio y se enfurece cada vez que un hombre, sobre todo si es el suyo, agarra una papalina y se pone peripitusco salió a la calle armada de una escoba y se lió a darle golpes a su marido hasta que le faltaron las energías.

Terminados estos deberes propios de su sexo se retiró a casa tan contenta aunque algo cansada, dejando a su cónyuge a que durmiera la poderosa en medio del arroyo, sin compasión para las debilidades de un hombre que es bueno, aunque le guste el vino.

Y del medio de la carretera donde dormía arropado por los cardenales que le hizo su parienta fué recogido por un automóvil que paso por el lugar del suceso y que lo condujo a que tramase conocimiento con el Amoniaco en la Casa de Socorro.

PÉRDIDA

de una bicha de dos años, negra, un poco blanco el hocico, con su cabezada de material, propiedad de José Ramos, que vive en calle Larga, 10 (San Lázaro). Zamora.

Junta del Colegio de Secretarios

El día doce de los corrientes a las diez y media, se celebrará en el Instituto viejo, la Junta del Colegio Oficial del Secretariado Local, para tratar de la renovación de la Directiva que entrará en posesión en primero de enero.

A continuación de dicha junta el Abogado del Estado don Julio Luermo Luermo, dará una conferencia sobre el temo «Cómo se han constituido las democracias modernas y qué significación pueden tener las formas antidemocráticas y la pretendida crisis del Estado Constitucional.»

Después se celebrará una comida en los salones altos del Circulo de Zamora, a la que serán invitados el excelentísimo señor gobernador civil, ilustrísimo señor delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, alcalde de la capital y Prensa local.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

El señor Prieto suprime severamente los pases de favor en los ferrocarriles

Casares Quiroga y los periodistas

Al recibir ayer a los informadores de prensa el señor ministro de la Gobernación, les comunicó que en España reina completa tranquilidad sin que tuviera ninguna noticia de interés que comunicarles, ratificándoles que esta noche se celebrará nuevo Consejo de ministros con carácter extraordinario, a fin de continuar intensamente, y sin interrupción, el estudio de los presupuestos, estando citados los ministros para la asistencia al mismo a las diez y media de la noche.

Una comisión visita al señor Casares

Una numerosísima comisión integrada por autoridades y vecinos del pueblo de Cambil, de la provincia de Jaén, visitó en su despacho oficial al ministro de la Gobernación para exponerle la angustiosa situación por que dicho pueblo atraviesa, debida principalmente a la carencia de vías de comunicación.

Solicitaron del señor Casares Quiroga la pronta terminación de un camino vecinal, ya en construcción, al cual faltan solamente cinco kilómetros, pues a mas de dotar a Cambil de un medio seguro para poder comunicarse, contribuiría a la conclusión de estas obras, a solucionar el paro obrero de este pueblo hasta la próxima recogida de la aceituna.

La comisión, presidida por el diputado señor Castillo y el alcalde de Cambil, estaba integrada por representantes de las distintas sociedades obreras de este pueblo, figurando entre los que formaban parte de ella, el célebre ex-matador de toros Ricardo Torres Bombita, que ha querido sumarse a hacer patente la crisis por que atraviesan los menesterosos de este lugar.

Las visitas al presidente del Consejo

Esta mañana, en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, ha recibido don Manuel Azaña, numerosas visitas después de haber despedido previamente con su ayudante el general Masqueles.

Entre los que fueron a presentar sus respetos al jefe del Gobierno, figuraban los generales Pardo y Carnicero, y una numerosa comisión presidida por el coronel director de la Escuela Militar de Sanidad e integrada por profesores y alumnos de dicho centro docente, que con motivo de la apertura de curso, quisieron presentar su adhesión incondicional a los Poderes constituidos, en la persona del presidente del Consejo.

El señor Azaña agradeció la adhesión y conversó breves momentos con los profesores y alumnos de la Escuela de Sanidad Militar, alentándoles a proseguir su labor y mostrándose encantado de el gran incremento que había tomado la sanidad en el Ejército.

También visitaron al señor Azaña gran número de personas particulares.

Unas declaraciones del señor Azaña

El señor Azaña se entrevistó con los periodistas y sostuvo con ellos una larga conversación, en el transcurso de la cual le manifestó, que supone que no podrá quedar concluido definitivamente, en el Consejo extraordinario de esta noche, el estudio de los presupuestos, que necesitará cuando menos, celebrar otro Consejo extraordinario para dar cima a esta labor.

También dió a conocer sus proyectos

de trasladarse, como ministro de Guerra y en calidad de tal, a la cuenca del Pisuerga donde se están verificando maniobras por el cuerpo de ejército de la región del centro y que revisten gran importancia, tanto por los objetivos previstos, como por el número de fuerzas que toman parte en ella.

Para los que viajan gratis

El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, ha dictado una orden severa y radical, encaminada a suprimir de raíz los grandes abusos que vienen cometiendo por distintos elementos en las compañías ferroviarias.

En dicha orden se hace constar: Que comprobada la existencia de numerosos abusos con motivo de la utilización de billetes gratuitos por la servidumbre de los agente ferroviarios, se dispone, que solamente se podrán otorgar los referidos billetes, en caso de traslado del agente solicitante y serán valederos, únicamente, cuando la servidumbre acompañe en el viaje de traslado al empleado peticionario.

Advirtiendo que la transgresión o intento de burla de esta ley, será castigada con todo rigor separando del servicio al agente culpable, el cual será dado de baja en la Compañía a que pertenece definitivamente, quedando además inhabilitado para el ingreso en cualquiera otra empresa de servicio público.

Del Congreso Socialista

En las primeras horas de la mañana, reunió el Comité Nacional del Partido Socialista para continuar los trabajos emprendidos. El delegado de Castilla la Vieja, don Bruno Alonso, hizo constar ante el Comité Nacional, que salvaba su voto en todo lo que se refiere al acuerdo adoptado ayer de ratificarse en el punto de vista seguido acerca de la situación política del país, que fué adoptada en el pasado Congreso extraordinario.

El Comité estudió diferentes expedientes incoados contra distintos miembros afiliados al partido, acordando llevar al Congreso la propuesta de cada uno de los citados expedientes y el caso de que procedan.

Se notificó a los reunidos las comunicaciones de adhesión y simpatía recibidas de distintos países que alientan fervorosamente a los socialistas españoles con motivo de la celebración de su décimo tercer Congreso, figurando entre los países adheridos Italia, Finlandia, Lituania y Hungría. En todos ellos hay también un cariñoso mensaje de saludo para los compañeros de España.

También se dió cuenta de la comunicación suscrita por el secretario internacional del partido, en la que participa que para representar a dicho organismo en el Congreso nacional, había sido designado el significado socialista italiano Magliani.

Después de cambiar ligeramente impresiones entre los concurrentes, se levantó la sesión a las doce y media de la mañana, acordándose previamente dar por terminadas las reuniones del Comité Nacional.

Un buen servicio policiaco

La policía de la ciudad Condal, venía realizando diligentes pesquisas y activas gestiones para descubrir la pista que les facilitase la detención de los atracadores que asaltaron la fábrica de

tejidos de los sobrinos de J. Batlló, suceso que conmovió hondamente a la opinión por la forma truculenta y audaz con que fué cometido.

Los esfuerzos de los agentes se han visto coronados por el más lisonjero éxito, consiguiendo echar el guante y poner a la disposición del juez especial que tramitaba este asunto, a unos cuantos pájaros de cuenta de los que se tiene la evidencia que estuvieran complicados en este suceso.

Dos de los detenidos, llamados Joaquín Latorre y José Pastor, fueron interrogados largamente, manifestando en sus declaraciones que ellos son por completo ajenos a este hecho y que ignoran las causas por que han sido detenidos, haciendo constantes protestas de su inocencia.

Juan Rascón, que también ha sido detenido por suponersele complicado en el asalto y que al ser presentado a algunos operarios de la fábrica que se encontraban en ella cuando tuvo lugar el asalto, fué reconocido sin vacilaciones por todos ellos, insiste en negar su participación en el atraco, asegurando que aquel día lo pasó trabajando en la calle de Gracia.

Aseguró que si conocía a alguno de los otros detenidos, era por haberlos visto numerosas veces en el bar «La Tranquilidad», del cual eran clientes asiduos.

La serenidad del detenido es escalofriante, pues no se conformó solamente con negar su participación en el hecho, sino que solicitó del juez se abriera sumario contra los columniadores que aseguran haberle reconocido como uno de los asaltantes, y otro sumario por los malos tratos de que había sido objeto durante los cinco días que había permanecido en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Este sujeto, no solamente ha sido reconocido como asaltante de la fábrica de los sobrinos de Batlló, sino que, además, lo fué también como uno de los participantes más activos del tiroteo sostenido en la gran Vía Diagonal, contra unos agentes de vigilancia, por un grupo de fascinosos y también el exaltado pistolero trató de negar rotundamente su participación en este segundo suceso.

Persecución accidentada

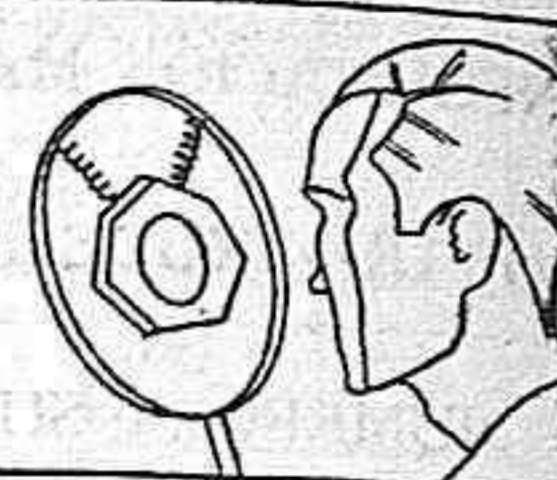
En el barrio de Clot, de Barcelona, y en la calle de Pedro IV, se reunían clandestinamente unos sujetos que fueron sorprendidos en su reunión por los agentes de policía. Intimidados a que se rindieran, contestaron a la orden disparando sus pistolas contra los representantes de la ley y dándose a la fuga perseguidos muy de cerca por los agentes de vigilancia, con quienes siguieron un nutrido tiroteo.

El Día del Ejército

El próximo viernes, Día del Ejército, se celebrará una gran fiesta en el Parque, donde todas las fuerzas de la guarnición serán revistas por las autoridades desfilando después ante ellas. Se espera con ansiedad este día para que el pueblo de Barcelona pueda hacer patente la compenetración y el cariño que siente por el ejército republicano, que quedará suficientemente demostrada en la fiesta que se ha de celebrar en el Parque Municipal de la Ciudad.

Teléfono de LA MAÑANA, 162

ALREDEDOR DEL MUNDO



La dictadura húngara

Con la elevación a la presidencia del consejo de ministros de Hungría del general Goemboes, Europa padecerá una nueva dictadura.

Durante diez años, el general Goemboes, ferviente admirador de Mussolini, y su mejor amigo en Hungría, ha estado esperando este momento.

Ambicioso, enérgico, y de un sinietro parecido por su aspecto y maneras a Napoleón, era considerado por los reaccionarios como el hombre fuerte capaz de contener la revolución que se aproximaba.

Pero aunque en 1919 organizó la oficialidad de las tropas de choque durante la contarrevolución y en 1921 formó el ejército que impidió al emperador Carlos ocupar el trono, tuvo que

esperar hasta hoy la realización de sus esperanzas.

Ha estado esperando hasta que la situación del país se hiciera tan desesperada que pudiese con probabilidades de éxito pedir el Poder que tanto ansiaba y el desastroso estado financiero de la nación ha sido causa de su elevación a la presidencia.

El general Goemboes, aunque fascista, es un encarnizado enemigo de los Hapsburgos, y prefiere a su nación sin rey o con un rey monigote que haga su voluntad.

Su nombramiento es otro golpe a las aspiraciones de la ex-emperatriz Zita con respecto a su hijo Otto, y del niño rival al trono húngaro, el hijo de la princesa Ileana de Rumania.

Ayunamiento

Orden del día para la sesión de hoy a las 20

- 1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Lázaro Rodríguez, sobre pintura fachada número 10 del Riego.
- 3.º Idem de don Francisco Nieto, sobre limpieza cubierta en número 39 Santa María la Nueva.
- 4.º Idem de don Laureano Alonso, sobre sustitución de canalón en número 18 Ramos Carrión.
- 5.º Idem de doña Petra Rodríguez, sobre limpieza tejado y pintura fachada número 18 Obispo Nieto.
- 6.º Idem de don Félix Carnero, sobre limpieza tejado y pintura fachada en la plaza de Galán y García Hernández 1.
- 7.º Idem de don Leonardo Cañibano, sobre limpieza tejado y pintura fachada en número 2 Santa María La Nueva.
- 8.º Idem de don Prudencio Rodríguez, sobre pintura fachada número 44 San Andrés.
- 9.º Id. de doña Felipa Rivera, sobre instalación de W. C. en el núm. 13 Cuesta Laneros.
10. Id. de doña Felipa Rivera, sobre acometida a la red de agua en el núm. 10 San Esteban.
11. Id. de don Andrés Mateos, sobre reparación de la cubierta en el núm. 11 de la Calle del Aire.
12. Id. de doña Carmen Martín, sobre revoco y pintura de la fachada núm. 24. Plaza Fray Diego de Deza.
13. Id. de doña María Crespo sobre acometida al alcantarillado en Pilatos, 11.
14. Id. de don Lorenzo Nieto, sobre rasgado de hueco y retejo en la iglesia de San Juan de puerta Nueva.
15. Id. De la Comisión de Fomento, sobre estado de la iglesia de San Vicente.

16. Id. de idem, sobre instancia de don Victor Delgado.

17. Presupuesto sobre pavimentación de las calles de San Andrés y San Pablo.

18. Relación de lotes de abono procedente de la limpieza pública.

19. Estado de la recaudación

20. Distribución de fondos para el mes actual.

21. Proposición del concejal señor Sever Rodríguez, sobre adquisición de un tanque para los servicios de incendios y riego.

22. Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, sobre deslinde, amojonamiento y parcelación de las vías pecuarias de este término.

23. Expediente sobre declaración de pobreza promovido por doña Clementina Vázquez.

24. Instancia de doña Segunda Isabel Herrero de la Fuente, en petición de subvención para escuela particular.

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31. Valladolid

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

DE POLITICA ACTUAL

El señor Prieto expone su opinión sobre la Federación de izquierdas republicanas

Don Indalecio Prieto ha hecho a la «Hoja Oficial» unas interesantes declaraciones políticas:

Helas aquí:
«El último discurso de Azaña es como un jalón para el trazado plano de la República española; determina un punto fijo, claramente diferenciador, entre lo ya hecho y lo que inmediatamente se va a hacer; constituye, en suma, la división de dos etapas de una época constructiva.

En reuniones ministeriales anteriores al acto de Santander y en el Consejo que celebramos el sábado último quedó bien evidenciada la identificación de todos los ministros con el pensamiento que en el Teatro Pereda expuso el señor Azaña respecto a las modalidades del próximo presupuesto. Yo tengo que agradecerle la vehemencia que ha puesto al servicio de la idea de mantener los aumentos, relativamente cuantiosos, que figuran en el presupuesto de Obras Públicas para 1933, aumentos que no se destinan, ni en una sola peseta, a las aspiraciones de la burocracia, sino a trabajos fomentadores de la riqueza nacional. Y no hay que decir que es también absoluto el acuerdo de todos nosotros con el jefe del Gobierno en cuanto a las leyes complementarias que deben aprobar estas Cortes.

A mi juicio, la parte más interesante del discurso, dando de lado a ciertos aspectos que pudiéramos llamar doctrinales y que no afectan a un futuro inmediato, es la referente a la organización de los núcleos que dentro del sector republicano constituyen la base en que se apoya el Gobierno. El señor Azaña habló de federarlos parlamentariamente. Yo iría más allá. Acaso ese «más allá» esté en los designios del señor Azaña, y que motivos de discreción hayan aconsejado a éste dejar su propósito en un simple esbozo. Porque parece más adecuada la fusión franca y decida en el Parlamento y fuera del Parlamento de los grupos de izquierda republicana. Toda clase de conveniencias aconsejan esa fusión al presente y para el porvenir. Los socialistas venimos instándola con perseverancia. La disgregación de las fuerzas republicanas de izquierda carece de sentido. Nadie sería capaz de marcar diferencias ideológicas que puedan distinguir entre sí a los grupos de ese gran sector, y si no hay diferencias ideológicas no podrá justificarse que subsistan las diversas organizaciones. La división regional de las fuerzas republicanas—sigo refiriéndome a las de izquierda—era explicable en el período anterior a la revolución. Falto el republicanismo de una verdadera coordinación nacional, fué necesario ir agrupándolo comarcamente, regionalmente, en núcleo a los cuales no se podía dar de momento otra trabazón que la proveniente de su proximidad. Pero ahora el republicanismo, para ser de veras fecundo, ha de tener una organización genuinamente nacional, y fuera de ella no deben vivir ni siquiera las colectividades que a virtud de los nuevos moldes políticos establecidos por los estatutos hayan de actuar con singular intensidad dentro de sus respectivas órbitas regionales.

Azaña, alumbrado políticamente por la República, es una gran revelación. Tiene temperamento político, y esta condición esencial aparece servida por un profundo talento y una vasta cultura. Es el tipo del estadista moderno, opuesto radicalmente al de caudillo político a la vieja usanza, que podía fiar su fuerza en la facultad de distribuir equitativamente sonrisas y parabienes. Todos esos trucos de la sonrisa, la pal-

madita en el hombro y la carta afectuosa firmada con estampilla pertenecen a un período pasado de moda. Hoy no se escala el Gobierno, ni mucho menos es posible mantenerse en él por la muy tivial virtud de la simpatía personal. Eso se ha despeñado ya por la sima donde se abisman las antigüallas. Ahora hacen falta otras condiciones más positivas que se acrediten desde el Gobierno, y Azaña las ha acreditado de modo bien cumplido durante año y medio. Conste que esto lo dice otro hombre que no ha sentido jamás la propensión al halago y que es—gracias le sean dadas a Dios por tan inestimable bienaventuranza!—tan agrio o más que él.

Colocado el señor Azaña en primerísimo plano de la política española, no se le puede discutir su filiación izquierdista. Dentro del campo republicano nadie le rebasa en la izquierda por actos de gobiernos ni aun por promesas puramente verbales, tan fáciles de proferir en improvisaciones oratorias como difíciles de acomodar al espinoso terreno de las realizaciones.

La coyuntura para constituir un gran partido, agrupación o conglomerado de izquierdas que en la labor constitucional de la República hayan acreditado ser auténticamente izquierdas por actuar sin contubernios, dudas, contradicciones ni cabriolas, se ofrece al presente con notoria claridad. La federación parlamentaria de los grupos republicanos que hayan adquirido tal significación de manera efectiva puede ser el primer paso; pero quizá no convenga detenerse demasiado en esa especie de antesala. La fusión debería tener otros vínculos más recios, porque si de ella no existiera más que el lazo parlamentario podríamos encontrarlos en el trance de que se deshiciera cuando las Cortes se disuelvan; es decir, en el instante mismo de que fuese más necesaria.

Esa unión conviene a todos; pero conviene más que a nadie al partido socialista. Una vez formada y consolidada, quedaría a los socialistas expedito el camino que los alejara del Poder sin riesgo, no para la República, que la República, en cuanto a la forma, es indestructible, sino para la significación de la República, que nosotros queremos mantener en la pureza del sello izquierdista que le ha impreso la voluntad del pueblo por medio del Parlamento.

La permanencia de los socialistas en el Gobierno no debe ser indefinida, y aunque ahora el Congreso nacional del partido se avenga a que continúe la participación, acuerdo que parece adivinarse a través de los mandatos que van dando a sus delegados la mayoría de las Agrupaciones, y que difiere profundamente del que para los suyos señaló, con evidente desacierto, la Agrupación de Madrid, hay que prever el fin de nuestra cooperación ministerial, no sólo por haberse votado las leyes complementarias del texto constitucional, sino también como consecuencia de cualquier choque de los respectivos idearios—el de los republicanos y el de los socialistas—que, por circunstancias no susceptibles de ser retenidas o modificadas a capricho de los hombres, pueda producirse en pugna irreducible.

En resumen: hay que dejar enteramente libre el camino para que los socialistas abandonemos el Poder cuanto antes, sin que se evapore la esencia de las instituciones.

Más de una vez hemos hablado en este sentido en la intimidad de las reuniones ministeriales. El señor Azaña

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

La sesión de ayer en el Congreso.—El partido Radical-Socialista celebrará un importante acto en Talavera de la Reina

La sesión de ayer en el Congreso

A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del señor Besteiro, se celebró sesión en el Congreso de los Diputados.

El señor González Ramos dirige un ruego al ministro de Hacienda a fin de que sean debidamente atendidas las reclamaciones que formule el Ayuntamiento contra las cantidades asignadas por las comisiones en los repartos correspondientes al impuesto de Utilidades.

Contesta el señor Carner prometiendo que será atendido el ruego del señor González. Este formula otra petición al ministro de Justicia, lamentándose del incumplimiento de la Ley en la revisión de los contratos de arrendamiento, denunciando que algunos jueces tramitan los juicios de desahucio cosa totalmente opuesta al espíritu y letra de la Ley.

El señor Sánchez Prado, formula un ruego al ministro de Hacienda relacionado con la equívoca situación creada al alto comisario de España en Marruecos con motivo del incidente surgido en el banquete con que la Colonia Española agasajó al señor Alvarez Buylla, y en el que al parecer se produjo con alguna violencia el señor López Ferrer.

Otros señores diputados formulan

ruegos de escaso interés y acto seguido se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Ley estableciendo normas para la elección de Presidente del Tribunal Supremo.

Como ningún señor diputado tiene pedida la palabra, se aprueba la totalidad del dictamen, procediéndose a la discusión del articulado.

El señor Casanueva defiende una enmienda al artículo primero que señala quiénes deben componer la asamblea para la elección. Después de explicar el fundamento de esta enmienda y ante la contestación de un miembro de la Comisión, el señor Casanueva la retira.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda del diputado señor Alonso Armiño, al mismo artículo, pidiendo que en vez de intervenir en la asamblea solamente Decanos del Colegio de Abogados de las capitales de provincia que tengan más de 50.000 almas intervengan los de todas las capitales de provincia que tienen Audiencia Territorial.

Rectifica el señor Royo sin darse por convencido e interviene el ministro de Justicia que pretende hacerle ver que es más racional el procedimiento que propugna el dictamen, puesto que la importancia de las capitales, determi-

nada por el número de habitantes, crea ambientes jurídicos más dignos de consideración que los que determina el tener una Audiencia Territorial.

El señor Royo Villanova retira la enmienda, aprobándose el artículo.

A continuación se aprueban los artículos siguientes y, como no hay más asuntos que discutir, se levanta la sesión a las seis menos cuarto de la tarde.

Un mitin radical socialista

Madrid.—Existe gran expectación ante el mitin de propaganda radical socialista que ha de celebrarse el próximo domingo en Talavera de la Reina. Al acto asistirán el ministro de Justicia y varios diputados del partido. Concurrirán también nutridas representaciones de las organizaciones radicales socialistas de la provincia de Toledo.

Acuerdo de la minoría socialista

En una de las secretarías del Congreso, celebró una reunión la minoría Socialista, designándose los delegados que representarán a la minoría en el próximo congreso ordinario del partido. Se eligió a don Francisco Ruiz Torres. En la misma reunión se acordó designar a don Amós Sabrás y don Pedro García para la comisión de suplicatorios.

La minoría acordó adherirse a la iniciativa de la Federación de Trabajadores de la tierra en el sentido de que se modifique la estructura de la Junta Nacional Agraria ya que a juicio de la minoría tiene exceso de representantes de tipo burocrático y en cambio faltan representaciones de los elementos interesados en la materia.

Los representantes del partido socialista en la Comisión de Hacienda, se hicieron cargo de la enmienda presentada por la Federación Nacional a la ley de bases, sobre el penal.

Esta enmienda será defendida por los Delegados socialistas al tratar de la reorganización de servicios.

Auxilios a los damnificados

Por el Ministerio de Hacienda se ha autorizado al señor Alvarez Angulo para que presente a las Cortes un proyecto de Ley solicitando un crédito de diez millones de pesetas con destino al socorro de los damnificados por los temporales.

HIJOS DE MARINO MARTIN

Taller de carpintería mecánica.
Construcción de carros y toda
clase de trabajos del ramo

MONTAMARTA (Zamora)

¡ P E N T O D I N O !



PHILIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales-Leña de encina en rajas

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco

Baños, 16 -- TELEFONO, 15

CRONICA DE LA PROVINCIA

Solemne apertura del Cursillo para maestros en Benavente

El lunes tuvo lugar en esta histórica ciudad la sesión inaugural del Cursillo para maestros, organizado por la Inspección de 1.ª Enseñanza.

Para acudir a tan solemne acto se trasladaron a dicha ciudad varias comisiones y representaciones del Magisterio provincial y de Bermillo de Sagayo. En otro coche y acompañado de los inspectores don Juan F. García y García y don Luis G. Marza y del profesor don Vicente Díez, llegó el señor Gobernador civil de la provincia don José Escudero.

En las proximidades de la ciudad esperaban en otros coches varias comisiones de maestros cursillistas, entre ellos los señores que formaban la comisión organizadora, don Bienvenido Prieto y don Virgilio Ramos.

A la entrada de la población esperaban el Ayuntamiento en pleno, presidido por el señor alcalde don Alfredo Rodríguez y grupos de maestros cursillistas y muchedumbre de personas que, formando compacta manifestación, se dirigieron todos al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde había de celebrarse la sesión inaugural.

Preside el señor Gobernador civil, que tiene a su derecha al señor alcalde de Benevente y a su izquierda a don Luis González Maza, inspector jefe y presidente del Consejo provincial de 1.ª Enseñanza. En los estrados están las demás autoridades locales, el inspector señor García, profesores del Cursillo y comisiones del Magisterio.

El salón está reboante de público, pues además de los señores cursillistas, hay muchos adheridos y simpatizantes que prestan su asistencia. Se han presentado ciento veinte cursillistas y aún no han llegado otros que tienen anunciada su presencia.

Habla en nombre de la ciudad el señor alcalde, quien reúne la circunstancia de ser maestro, y su discurso pierde enseguida el tono de la representación que ostentó para surgir el maestro y el educador; hombre que por su temperamento republicano, por su ideología socialista y por su condición de educador, sabe dar a su discurso un tono tan elevado y una precisión de concepto que le proporcionan una merecida salva de aplausos.

El presidente de la Comisión organizadora, don Bienvenido Prieto, saluda a las autoridades y profesores dando a todos la bienvenida.

En representación del Magisterio provincial habla su presidente don Ramón Zapatero, quien ensalza la obra de la República en materia de enseñanza y terminó ofreciendo al señor Gobernador, que preside, la más entusiasta adhesión del Magisterio al régimen repu-

blicano: por agradecimiento y por convicción, dice, y termina felicitando al Magisterio de Benavente de la celebración de este cursillo del que pueden esperar enseñanzas de gran valor para su labor escolar.

El señor Díez, que ostenta la representación de la Escuela Normal, se asocia a este movimiento del resurgir pedagógico y se felicita de esta penetración entre la Normal, la Inspección y el Magisterio. Alude también a su representación en la Asociación Nacional del Magisterio y no se olvida de su condición de maestro, si la representación de la Normal le enorgullece, la representación del Magisterio le honra.

Se levanta a hablar el organizador de este Cursillo inspector señor García, para explicar el valor y la significación de estos Cursillos; éstos, dice, no pretenden más que remover la cultura y mejorar la técnica del maestro llevando a sus espíritus inquietudes nuevas, preocupaciones por mejorar el hacer diario de la escuela. Pero además, hay que formar la conciencia profesional del maestro. El maestro de la República, dice, no puede ser como el maestro de la monarquía. El formato de este maestro no cabe en el nuevo cuadro de exigencias que la República tiene para la escuela. El problema de la enseñanza es básico para el Estado porque sus instituciones democráticas no tendrán vida sino es a base de una mayor capacitación del ciudadano. El maestro de la República necesita además cambiar el espíritu de la escuela y acomodarse al precepto constitucional, ha de informarse de cuanto es y de cuanto vale el contenido del artículo 48 de la Constitución. Fué muy aplaudido.

Hace el resumen de los discursos el señor Gobernador civil quien con palabra elocuente, recoge las principales manifestaciones de los señores que le han precedido en el uso de la palabra. Dice, que así como el maestro de la República no puede ser como el maestro de la monarquía, tampoco el gobernador de ahora puede ser como lo eran los gobernadores de antes; por eso él no puede limitar su intervención a una fórmula ritual para declarar abierto el Cursillo y sería una defraudación para él mismo, si tal cosa hiciera. Se extiende en consideraciones sobre el programa de trabajo que el Cursillo: va a realizar y dice, que es preciso, que se detengan a estudiar con toda amplitud el problema religioso en la escuela; que el laicismo no puede significar ninguna persecución, sino lo contrario, el respeto absoluto a la conciencia del niño.

En medio del mayor entusiasmo se declara abierto el Cursillo.

Sesión de la tarde

La primera sesión de trabajo comienza con la lectura comentada de un hecho científico que hace magistralmente don Vicente Díez, Regente de la Graduada de Zamora. Siguiendo la lectura de un capítulo de «Una historia del Mundo» de Hilleo, sobre la aparición de los seres desde la nada hasta el momento actual, dió una lección modelo e hizo ingerencias científicas que allanaron el paso de los conceptos a las inteligencias infantiles.

Don Virgilio Ramos, maestro de San Cristóbal de Entreviñas, estudió con una sección de niños un problema sobre números concretos. Demostró conocer la materia y dominar la técnica de la enseñanza.

A continuación doña María Datas, culta inspectora de enseñanza, mujer entusiasta de la acción social y educadora que la escuela habrá de realizar, explicó con acierto insuperable su conferencia sobre «El respeto a la conciencia del niño en la constitución del Estado». Hizo ver cómo esto es la cifra de la conquista espiritual del momento presente, para desterrar en la formación de la conciencia la opresión del principio dogmático. Estos, son hijos de la fe, pero la fe es la antítesis de la ciencia. La fe es adhesión individual a una verdad aceptada, es sentimiento; la ciencia es la verdad, es un producto de razón.

Explica cómo puede formarse una conciencia moral a base de principios fundamentalmente humanos, sin necesidad de una fundamentación dogmática y religiosa. Al terminar su bella oración fué calurosamente aplaudida por el público que llenaba completamente el salón de actos.

De Siframa de Tera

Boda republicana

En el pueblo de Siframa de Tera han contraído matrimonio civilmente los jóvenes Eraesto Martínez Barrero, jornalero, y Elvira Marcos Gallego, hija de un albañil.

Sastrería

HIJO DE

Federico Rodríguez

Géneros ingleses

Últimas novedades

PLAZA MAYOR, 12

Teléfono núm. 42. Zamora

Los nuevos esponsales han roto las tradicionales costumbres. Ya no se canta aquello de

Salga, salga el señor cura
con la capa de oro;
salga el señor cura
a casar a los novios.

Deseamos que este hogar republicano sea feliz, y que otros vayan tomándolo como ejemplo.

EL CORRESPONSAL

De Fuentesauco

En la administración de Correos de esta villa, se halla expuesto al público el anuncio siguiente:

«Se pone en conocimiento del público en general, pues se halla en esta Administración de Correos, a disposición de todo aquel que quiera examinarlo, el pliego de condiciones para la subasta pública de la conducción del correo entre Nava del Rey y Fuentesauco.— Adviértese al mismo tiempo que las proposiciones para concurrir a dicha subasta pueden presentarse por los interesados en esta misma administración y que el plazo de admisión de las mismas termina el día 20 del actual.»

El culto, laborioso y bonachón, don

Benjamin Martín, cuadjutor de está parroquia ha terminado con brillantes calificaciones el grado de Bachiller, que ha hecho en un solo curso.

Sacerdotes de las dotes de don Benjamín, a quien todos respetamos y queremos, necesita la República.

Mi mas cordial enhorabuena y que los mismos éxitos obtenga en la carrera que elija.

Mercado

De extraordinaria concurrencia y como el de la semana pasada, se celebró el del martes, rigiendo los precios siguientes.

Trigo, sin cotización; Centeno, la fanega, 17'50; Algarrobas, la fanega, 18'25; Yeros, la fanega, 17'50; Abesas, la fanega, 17'50; Lentejas, la fanega, 36'50; Avena, la fanega, 7; Guisantes, la fanega, 18'00; Vino el cántaro, 6'50; Patatas, la arroba, 1'50; El Cebado, la arroba, 20'00; Cerdos, al destete, 30'00.

ARQUI-ARI

Fuentesauco, 4-10-1932

Venta

de una casa sita en la calle de la Mantea, número 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

Colonia escolar zamorana en el Sardinero

Domingo, Día de fiesta y de descanso. El cielo como los chiquillos se viste con sus mejores galas y el sol alumbraba con esplendor inmarcesible.

Respetando la conciencia infantil: unos van a misa, otros se quedan jugando en el patio del hotel, mientras llega la hora de ir al baño.

Como hace un buen día, y es festivo, la playa se anima de bañistas como en sus mejores días estivales. Unos juegan al tenis, otros al fútbol, otros al polo, y todos sobre la misma orilla que la baja mar ha dejado al descubierto. Con frecuencia las pelotas van a caer sobre las aguas y cualquiera de los jugadores, a veces tres o cuatro, se arrojan al mar disputándose la preferencia deogerla.

Nuestros colonos, también corretean desnudos tomando un buen baño de sol y otro marino.

Después de comer hacemos una excursión al faro que, aunque tiene una magnífica autopista, nos hace sudar más de lo que deseáramos.

Descansamos unos minutos y nos disponemos a pedir permiso para ascender hasta la farola.

A la entrada de la torre hay esta inscripción: «Faro Mayor, tercer orden. Alcance en millas 31 que, reducidas a kilómetros, suponen 57 kilómetros y 412 metros. Altura sobre el nivel del mar 91 metros. Grupo de dos relámpagos cada diez segundos.»

Empezamos a subir escaleras, después de visitar las pequeñas dinamos que producen la corriente eléctrica para el alumbrado; uno, dos, tres, ciento cuarenta pasos van contando los pequeños. Por fin, estamos bajo la enorme campana que lanza todas las noches los relámpagos con una potencia de 3.000 bujías.

Todo el aparato está montado sobre un flotador de mercurio para evitar el roce y el movimiento exacto de rotación se cronometra con un aparato de relojería. Tiene cuatro lentes plano-convexas con infinidad de prismas de cristal.

Para terminar admiramos la hermosa vista que desde el faro se precisa, hallando ante nuestro horizonte algunos barcos pesqueros y algunos vapores en alta mar, que aprovechamos para recordar a los niños la redondez de la tierra.

También vimos dar saltos en el mar a unos peces llamados «tornos» y unas aves llamadas «picos» y «mayones» que se arrojaban de repente para cazar las sardinas. Nos dijeron que estos animalitos son las señales que sirven a los pescadores para averiguar el sitio donde tienen que tender la red.

A las cinco, como todos los días, regresamos a merendar. Después estuvieron los niños escribiendo lo que habían visto y jugando en el patio hasta la hora de cenar.

MICÓ

Sardinero, 3-X-932.

TODOS LOS DIAS...

recibimos infinidad de géneros de invierno, directos de fábrica. Ahorrará dinero haciendo sus compras en los

Almacenes Emilio Prieto

Precio fijo.-Sagasta, núm. 35

LOS ESTATUTOS

Conceder un solo Estatuto a una sola región parecía cosa muy grave, muy peligrosa para la integridad de la nación. Cuando se discutía el catalán no faltaba quien creía que por ahí se rompería la República y muchos hicieron todo lo posible para que se rompiera. Pero no ha ocurrido nada. Al contrario: con la concesión del Estatuto se ha ganado a Cataluña para la República. Por una explicable paradoja, con Estatuto, es decir, con autonomía, está más unida a España que sin ella. Nunca ha sido Cataluña más separatista que cuando el régimen monárquico la obligaba por la fuerza a vivir materialmente con él, como esos hombres que imponen a las mujeres el amor que no es amor, a punta de navaja, y si se niegan les marcan la cara de una cuchillada.

Para no desear las cosas no hay nada mejor que tenerlas. A mayor oposición, mayor deseo. Porque es de tal condición la Humanidad, que siempre se afana, se pelea y hasta se muere por alcanzar lo que le está prohibido o le hace daño. Basta autorizar una cosa para que nadie la quiera. Si suele verse mucha gente caminar por la vía de los ferrocarriles es porque a lo largo de ella hay de trecho en trecho unos carteles que dicen: «Se prohíbe el paso por la vía». Hasta en la leyenda o fábula de Adán y Eva se prueba esta mala condición de la gente. Si el Creador no les hubiese prohibido a los jóvenes paradisiacos andar en bromas, probablemente no se hubieran dado cuenta de la manzana, ni de la serpiente, ni de nada, y allí hubiera terminado la naciente Humanidad.

Por eso alborotaba Cataluña, porque pedía una cosa que creía que no la conseguiría jamás, y ahora que la ha alcanzado seguramente se cansará de ella y sacará la consecuencia de que no merecía la pena de molestarse tanto por adquirirla. Y menos aprecio hará de ella cuando vea que también otras regiones españolas tienen su Estatuto, porque la cantidad rebaja el mérito a las cosas, por buenas que sean.

Un Estatuto pudiera parecer peligroso, pero muchos no tienen ninguna importancia. Cuando todas las regiones tengan el suyo, y aún todas las provincias, será lo mismo que si no lo tuviese ninguna, porque las regiones son tan presunidas como las personas, quieren distinguirse, destacarse de las demás, colocarse en situación privilegiada, de excepción; pero si la excepción se hace regla general, aquella desaparece.

Antes sentía cierta antipatía por los Estatutos, y ahora soy un defensor de ellos. Quisiera que se concediese la autonomía no sólo a las regiones, sino a los pueblos y aún a los barrios. Debería llenarse España de Estatutos, de Generalidades, que entonces serían Particularidades o Individualidades. De este modo todos, hasta los más modestos, podríamos aspirar a ejercer algún cargo de consejero o de secretario, que, a lo que yo alcanzo, es el fin de todos

estos jaleos. Las gentes quieren cargos, representaciones, títulos y uniformes, y ya que no los pueden conseguir en Madrid se conforman con que sean en la región o en la provincia. Todo es cuestión de mandar, mangonear y «ser algo».

Ya no me asustan los Estatutos. Cuantos más haya, mejor. A ver si así se acaba con ellos y con los lios de las banderas y de los vivos, que en España han sido siempre, en todos los regímenes semilleros de discordias.

En cuanto todas las regiones tengan su autonomía empezarán las campañas por la centralización. La gente no ha de estar nunca satisfecha, porque la mayor parte de ella la componen los reventadores, los insensatos, los pleiteadores, los que nunca están de acuerdo con nada ni con nadie.

En el país vasco ocurre algo de lo que aquí digo. Sólo ante la posibilidad de que pueda concederse el Estatuto, ya van perdiendo el apetito de él los que tanto han luchado por la autonomía. Para que aquí se combata con tesón bastará que el Gobierno intente imponerlo por la fuerza. Entonces se acabaron los estatutistas, que tanto parecido tienen con los vegetarianos.

CELESTINO P. CAMPOS

Bilbao y octubre de 1932.

Les roban el equipaje a unos obreros sin trabajo

Eleuterio Moya Matías y Fortunato Casas Conejo, denunciaron en la Comisaría de Vigilancia, que ayer por la mañana salieron a buscar trabajo, dejando el equipaje en el parador de los Motos, donde se hospedaban, y que al regresar por la noche, vieron que aquel les había desaparecido sin saber quiénes hayan podido ser los autores del hurto.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA ENFERMEDADES

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Practicante de Farmacia

Señorita de 17 años, desea colocación interna en Farmacia de Zamora, Valladolid o en sus provincias; pocas pretensiones y esmerada educación. Para informes: Cartería de Castronuevo (Zamora)



Bazar Deportivo

Los escoceses están que trinan porque no se les trae a España según se les había prometido, en cambio, nos traen a lo mejor al Andorra F. C. para jugar un partido internacional.

Fernando Aranda el moticlero—que fea es esta palabreja—español no se conforma con el rotundo triunfo de Marsella y va a París para correr en Montherly el gran premio motociclista de Francia.

Paulino está en Madrid. ¿Cuándo se marchará?

Después de que le den un banquete y también después de hacer una exhibición de puños, en la que demostrará que podía haber sido campeón.

Mas tarde hará unas declaraciones hablando de los trucos de los U. S. A. y se volverá tan contento a Regil.

Ahora los lios son entre el Canoe y el Madrid.

Que si se llevan al Canoe a Sabata y a Ruiz; que si no se los llevan.

Total que Ruiz y Sabata no abandonan el club «merengue.»

RECORD

Doña Junta Provincial de Abastos, señora encargada de velar por los intereses del consumidor público, reñía constantemente con su vecino don Porvenir. Pero los tiempos cambian y sobre todo cuando hay dictaduras. De repente, doña Junta empieza a coquetear con don Porvenir y le propone una rebaja de tarifas; éste, subyugado por los nuevos encantos de ella, acepta complacido. Mientras tanto, nuestro dictatorial gobernador, paternalmente, les comunica que tiene noticias oficiosas de sus coqueteos y que vengan a contarle sus amores felices. Alegria, contento, fiestecitas y la boda queda concertada: pero hace falta el consejo del papá técnico que le escaman y pone impedimentos legales y de justicia. La boda parece ya imposible, pero ¿para qué estamos en dictadura? El padrino tiene mucha influencia y, a pesar de estos impedimentos, la boda seguramente se celebrará.

El expediente matrimonial sube y sube y hay dispensas amplias para esas minucias y molestas legalidades. Cuando por R. D. se autoriza el Ayuntamiento, doña Junta toda ruborosa no quiere que se publique en la «Gaceta» la fausta noticia y don Porvenir para que la boda no resulte del todo ilegal la obliga a publicarla sólo en el «Boletín Oficial» pero sin hablar de la novia!

¿Porqué? sencillamente para que la gente no se enterara de los anteriores deslices de su novia con él. Los coqueteos y tarifas no serían muy decentes ¡NO ERAN REBAJAS SINO AUMENTOS DISFRAZADOS!...

Que le aproveche a usted

¡Señores, señores, no empujar! LA MAÑANA tiene demasiadas cosas de carácter político que publicar para dedicar el espacio que ustedes desearían a estos placeres de la mesa. Comprendemos muy bien que les hayan gustado las recetas culinarias del otro día y les daremos más de vez en cuando; pero con la frecuencia que ustedes desean... no puede ser.

Y vamos a ver que les parecen estas de hoy. Oído a la caja.

Dulce de café

Debe de ponerse en una vasija de cobre sin estañar, sobre fuego intenso, una cantidad de doscientos cincuenta gramos de azúcar de pilón y cien gramos de manteca de leche muy fresca. Hervirá durante unos diez minutos batiéndose sin cesar y agréguese un vaso grande conteniendo café negro muy fuerte y otro vaso de crema fresca. Bátase siempre y hágase hervir otros diez minutos.

Al notarse que algunas gotas de dicha mezcla se endurecen al ser echadas en una vasija de agua, puede considerarse que la pasta se halla perfectamente cocinada.

El contenido de la vasija debe echarse sobre un mármol aceitado, antes de que se enfríe por completo. Entonces puede rayarse con un cuchillo y partirlo luego, cuando se encuentre frío, en piezas del tamaño y forma que se desee.

Este dulce puede hacerse con chocolate rallado, y en vez de poner crema puede echarse medio vaso de agua. En caso de que se quiera que el dulce sea menos duro, déjese cocer menos tiempo.

Buñuelos de natillas

Medio cuarto de leche con cinco huevos, media taza de azúcar, masa co-

Roamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

En la Editorial "la mañana" se venden declaraciones juradas para los fenedores de frío, conforme con lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 15 de Septiembre de 1932.

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

Aensio

Medias

El mejor fabricante

Fábrica en Madrid

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

EN PAÑERÍA FINA

PLAZA MAYOR, 26

ZAMORA

La Casa de las Corbatas INMENSO SURTIDO PRECIOS ECONOMICOS

CASASECA

Santa Clara, 6,

Zamora

Grandísimas novedades

¡Camisas!

¡Camisas!

NUEVO INVENTO

Pasaron las canas a la historia



Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quiénes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados.

De venta en ZAMORA ALFONSO GARCIA DE CASTRO Santa Clara número 4 AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO Puente, 12, 2.º - Zamora

Manifestaciones del señor Besteiro

Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que quedaba pendiente el dictamen relacionado con la disolución de los Ayuntamientos nombrados por el artículo 29; habiéndose levantado la sesión una vez aprobado el proyecto de ley sobre elección de presidente del Tribunal Supremo.

—Estamos, dijo, en un periodo de toma de velocidad. Mañana se discutirá el dictamen sobre disolución de los Ayuntamientos antes citados, y se discutirá, probablemente, otro proyecto sobre trabajos de los obreros agrícolas en los términos municipales correspondientes. Creo que el Gobierno enviará algún proyecto importante, quizá el de Congregaciones, que podrá ser aprobado antes de entrar en la discusión de los Presupuestos, que habrán de leerse en la próxima semana.

El señor Besteiro terminó diciendo que la comisión encargada del proyecto sobre incompatibilidades, esperaba el informe del jefe del Gobierno para proceder a la redacción del artículo quinto, cuya discusión se suspendió en la sesión de ayer. Parece que hasta el próximo viernes no se volverá a reunir la comisión de Presidencia, por lo que puede asegurarse que hasta la próxima semana no se aprobará.

Al salir los periodistas, entró en el despacho del presidente del Congreso el señor Ossorio y Gallardo.

Se va a construir un nuevo Congreso de Diputados

Esta tarde se ha reunido la comisión de Gobierno interior del Congreso, cambiando impresiones acerca de la necesidad de construir un nuevo palacio de las Cortes por insuficiencia del actual.

Se estudió la posibilidad de dedicar a este objeto los terrenos que ocupa en la actualidad el cuartel de la Montaña, la Casa de la Moneda o el antiguo ministerio de Marina. Se tomó el acuerdo de consultar a los arquitectos acerca de cuál de los sitios designado reunía mejores condiciones y después se convocará un concurso para elegir el proyecto más acertado.

Reunión de la minoría radical socialista

Se ha reunido la minoría radical socialista, asistiendo los ministros del partido.

Se acordó que los diputados que forman parte de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre incompatibilidades, den cuenta a la minoría del criterio de los mismos antes de tomar acuerdos definitivos.

Mañana se reunirán nuevamente para tratar de la sugestión del señor Azaña, sobre la fusión de izquierdas, cuyo tema será probablemente muy debatido ya que muchos miembros de la minoría no encuentran conveniente esta fusión.

El Gobierno se reúne en Consejo

A las once de la noche se reunió el Gobierno en el Ministerio de la Guerra con objeto de celebrar Consejo.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación a la llegada, limitándose a indicar que el Consejo duraría hasta las dos de la madrugada. El señor Largo Caballero dijo a los periodistas:

—Si no quieren molestar, les anticiparé cuanto pueda decirles a la salida. La reunión se dedicará por entero al estudio de los Presupuestos.

El señor Prieto dijo únicamente que esta noche le tocaba a él turno y añadió:

—Yo ya vengo de la enfermería. Habrá reducciones de gastos.

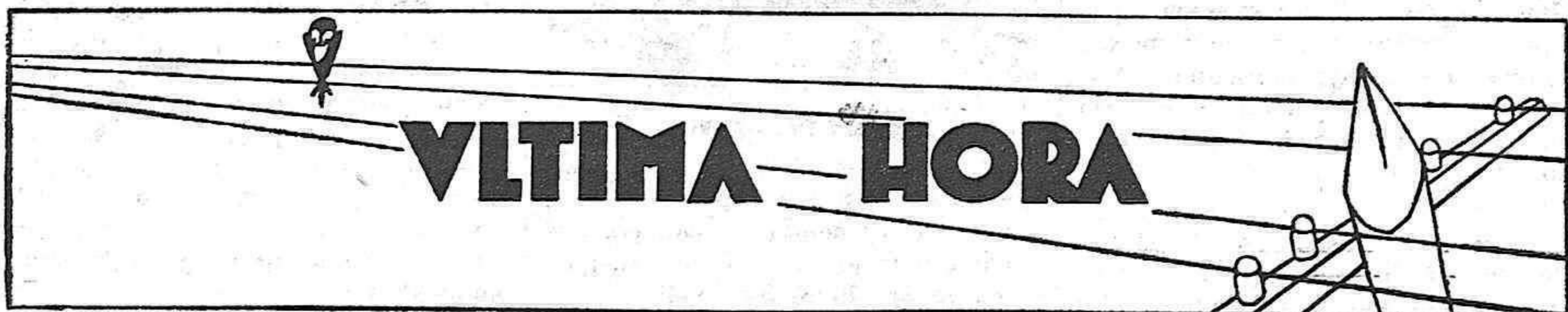
El último que llegó al Ministerio de la Guerra fué el señor Giral, acompañado de su esposa, con la que penetró en el interior.

El ministro de Marina vestía traje de etiqueta. Antes de quedar constituido el Consejo, volvieron a salir, acompañados de la señora de Azaña para asistir a una fiesta que se celebra en la Embajada de Portugal.

El sumario por los sucesos del 10 de agosto

El juez señor Iglesias Portal, que estudia los trabajos realizados con motivo de los sucesos del 10 de agosto, ha terminado ya el sumario que se compone de nueve piezas.

El proceso se encuentra pendiente de



En la provincia de Badajoz se agravan las huelgas de campesinos.--Los laboristas ingleses piden el desarme universal

tramitación a falta de varias declaraciones pedidas por exhorto a Granada, y de otras diligencias que remitirá el Juzgado de Bilbao.

También es preciso que los médicos decreten el alta de los que resultaron heridos en los sucesos. Se ha acordado sacar varias copias del sumario a fin de remitírselas a los defensores, quienes debieran examinarlas en plazo breve.

Seguramente la vista de la causa comenzará en el próximo mes de noviembre.

Los secuaces de Sanjurjo no se enmiendan

Sevilla.—En el pabellón de Marina, de la Exposición, donde están encarcelados los militares complicados en la última intentona monárquica, ha ocurrido hoy un suceso desagradable.

Esta mañana llegó a dicho pabellón el juez especial, señor Astola, que entiende en los sucesos referidos, acompañado del alcalde y de varios concejales del Ayuntamiento sevillano, con objeto de practicar una diligencia que consistía en ver si aquellos reconocían entre el grupo de oficiales, a uno que estuvo en la sala capitular del Ayuntamiento para proceder a la detención del alcalde por orden de Sanjurjo. La presencia de los ediles sevillanos fué acogida con manifestaciones irrespetuosas pronunciándose conceptos desagradables.

El juez ha puesto el hecho en conocimiento de la superioridad.

Se agravan las huelgas de campesinos en la provincia de Badajoz

Badajoz.—El gobernador civil ha manifestado a los informadores que la situación creada en la provincia, con motivo de las huelgas planteadas por los obreros del campo, se ha agravado en los últimos días.

Ayer mañana salió precipitadamente para recorrer varios pueblos de la provincia, donde el conflicto ha adquirido caracteres más serios.

En Llerena, los obreros huelguistas penetraron en una finca apoderándose de varias cabezas de ganado y de algunas escopetas que encontraron en la casa. Hace aproximadamente un mes se había intentado otro asalto contra la misma finca, viéndose obligado el propietario a rechazar a tiros a los asaltantes.

En Calera de León, un grupo muy numeroso de huelguistas se apoderó de cincuenta cerdos. De otros pueblos de la provincia se reciben noticias idénticas.

En el de Valle de Santa Ana, los huelguistas robaron en una finca cuarenta cerdos y varias cabezas de ganado mular que se encontraron abandonadas después.

En Palacio Quemado y en un coto

de caza situado en Almendralejo, los huelguistas consiguieron apoderarse de mucho ganado.

En otro pueblo de la provincia se han llevado los revoltosos cuarenta yuntas de mulas de una finca que habían comenzado a roturar.

En algunos sitios la situación es muy grave. Hoy se declaró la huelga en veintidós pueblos.

El gobernador ha telefonado anoche al ministro de la Gobernación diciendo que la guardia civil concentrada últimamente en esta provincia, es insuficiente para contener a los revoltosos.

Vista de una causa contra un teniente de navío

En el Ministerio de Marina se ha celebrado la vista de la causa contra el teniente de navío señor Pinto, por maltratar de obra a un inferior, y contra el auxiliar de artillería de marina señor Vidal, por insubordinación.

Fábrica de Harinas marca SECK, en Zamora

Por haberse quedado desierta la subasta pública y extrajudicial señalada para el día 23 del pasado mes de Septiembre, en el domicilio social «Rueda Román y Compañía», calle de Ramón Alvarez, número 31, se saca a nueva subasta con la rebaja del 50 por 100 del tipo que sirvió de base para la primera, y cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual mes de Octubre, a las diez de la mañana, en el domicilio social antes indicado.

Puede molturar unos 15.000 kilos de trigo aproximadamente diarios, dotada de todos los adelantos modernos y en condiciones de funcionar inmediatamente. Dista de la estación del ferrocarril unos dos kilómetros.

Igualmente se vende también un almacén en la estación del ferrocarril anexo a la fábrica.

También se vende un molino harinero compuesto de cuatro pares de piedras, dos de trigo y dos de pienso, unido a la fábrica.

También se venden las aceñas de Olivares y Pinilla, en subasta independiente de la anterior, con todos los derechos de los saltos de agua inherentes.

Los títulos de propiedad y documentación estarán a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, en dicho domicilio social, todos los días laborables, de diez a una de la tarde, desde la fecha del anuncio hasta el anterior señalado para la subasta, así como el pliego de condiciones,

El fiscal ha relatado los hechos diciendo que el día 13 de abril, varios auxiliares de marina realizaban prácticas de esquíes, en el puerto de Navacerrada, y deseando celebrar el aniversario de la proclamación de la República, solicitaron permiso del comandante jefe de las fuerzas, permiso que les fué concedido. Entonces el teniente Pinto llamó al auxiliar Vidal, diciéndole que a las seis de la mañana siguiente tenían que estar todos en el refugio. El auxiliar opuso algunas dificultades, y el teniente volvió a insistir. Nuevamente contestó el señor Vidal considerando la orden arbitraria y pronunciando palabras que molestaron al superior, quien agredió al auxiliar.

Ha presidido el tribunal el general de artillería de la Armada señor Matz. En la vista han declarado muchos testigos en forma contradictoria, apoyando unos al teniente y otros al subalterno.

El fiscal leyó el escrito de acusación, pidiendo para el señor Vidal, cuatro años por el delito de insubordinación y para el señor Pinto, la pena de un mes de arresto por maltratar a un inferior.

Informaron los defensores, entre los que figuraba el señor Jiménez Asúa, que solicitaron la absolución de sus representados. La causa quedó pendiente de sentencia.

Los esquirols agreden a los huelguistas

Lérida.—Esta mañana los obreros esquirols de una fábrica de hilados del pueblo de Alfarrós agredieron a los huelguistas de la misma ante el temor de ser despedidos por haberse solucionado el conflicto que éstos tenían pendiente con la dirección del establecimiento. En la agresión resultaron cuatro obreros heridos; dos de ellos de alguna gravedad, que fueron trasladados al Hospital provincial.

Explosión de la caldera de un barco

Gijón.—Esta tarde regresaba de las faenas de la pesca el vaporcito «Rogelin» de esta matrícula. Cuando se encontraba a unas ocho millas de la costa, y sin que hayan podido precisarse las causas, hizo explosión la caldera, resultando gravemente heridos el fogonero y el maquinista. El vapor fué auxiliado por un remolcador que lo trasladó al puerto.

Las agrupaciones políticas salmantinas no quieren intervenir en las bases de trabajo

Salamanca.—Se ha celebrado una reunión a la que concurrieron representantes de todos los partidos republicanos y Socialista. Se examinó el problema creado con motivo de las bases

aprobadas por el Jurado mixto rural. Por tratarse de un conflicto planteado entre obreros y patronos, se acordó por mayoría de votos que no era oportuna la intervención de las agrupaciones políticas.

Los huelguistas de Cuenca vuelven al trabajo

Cuenca.—El día ha transcurrido absolutamente tranquilo, presentando la ciudad el aspecto normal. Los comercios han abierto nuevamente sus puertas.

En las primeras horas de ayer por la tarde un grupo de unos doscientos obreros se reunió en una hondonada próxima a la capital. Acudieron los guardias de Asalto que dispersaron a los reunidos practicando algunas detenciones.

La Federación provincial de trabajadores perteneciente a la C. N. T. hizo circular ayer unas hojas en las que decía que en vista de que el Gobierno se negaba a recibir al comité en tanto no se terminara el paro, sería conveniente que se reintegraran al trabajo todos los obreros, como así lo han hecho hoy.

El señor Pardo, ha sido declarado irresponsable

Zaragoza.—La Audiencia ha confirmado el fallo de revocar el auto de procesamiento contra don Lorenzo Pardo, ex-director técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, quedando con ello proclamada la irresponsabilidad de este funcionario en los hechos que se le imputaban.

Preparativos para las maniobras militares

Palencia.—Continúan ultimándose los preparativos para el desarrollo de las maniobras militares que han de celebrarse en esta región. Hoy ha quedado casi terminada la concentración de tropas que han de intervenir en los supuestos tácticos. En los pueblos de la provincia se nota una animación extraordinaria. Esta tarde llegaron los regimientos de artillería pesada de guarnición en Medina del Campo y el de Zapadores que guarnece en Pamplona. El general Villaville revistó las tropas en Torquemada, marchando con dirección a Baltanás.

Extranjero

Francia elabora su plan de seguridad

Londres.—La delegación francesa en la Conferencia del Desarme, ha elaborado el plan de seguridad que va unido al de desarme, haciendo entrega de él al señor Herriot, quien, a su vez, lo entregará en la Conferencia de Ginebra.

Los laboristas exigirán el desarme

Londres.—Se ha celebrado en Leifester una conferencia laborista que ha votado una proposición pidiendo el desarme absoluto de todas las naciones. El señor Henderson ha manifestado que continuará laborando con todas sus fuerzas para llegar en Ginebra a una solución satisfactoria.

De la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Hoy no ha celebrado sesión la Sociedad de Naciones; se han reunido sin embargo la mayoría de las comisiones internacionales. A todas estas reuniones asistieron los delegados españoles.

En la comisión de Presupuestos se continuó la discusión sobre reducción de sueldos a los funcionarios de la Sociedad. Intervino el señor Madariaga preguntando si la comisión reduciría los sueldos en el caso de que este fuese el criterio de la comisión de juristas.

Correspondiendo al banquete conque los representantes españoles obsequiaron a los delegados americanos, han celebrado estos una comida a la que han asistido el ministro de Estado señor Zulueta y los delegados de España. También concurrió el representante de la vecina república portuguesa.

Ofreció el banquete al delegado de Venezuela que pronunció un sentido discurso glosando la raza Hispana.

El señor Zulueta en breves palabras agradeció la deferencia y el afecto que mostraban nuestros hermanos americanos. El acto resultó muy brillante.

Ha salido para París desde donde continuará su viaje de regreso a Madrid el ministro de Estado señor Zulueta.

Emilia Andrés

Modista

San Torcuato, 26 y 28, 2.º

ZAMORA